

2ª LIGA AUTONÓMICA DE FIGURAS Y RUTINAS TÉCNICA

1. Fecha:

Sábado 28 y Domingo 29 de Enero

2. Lugar:

Piscina Olímpica de Castellón

3. Categorías:

FEMENINA:

ALEVÍN: 2011 y posteriores

INFANTIL: 2008 - 2010

JUNIOR: 2004 - 2008

SENIOR: 2004 y anteriores

MASCULINA:

ALEVÍN: 2011 y posteriores

INFANTIL: 2007 - 2010

JUNIOR: 2003 - 2008

SENIOR: 2004 y anteriores

4. Preinscripción:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- UN MES antes del inicio de la competición.
- Los clubes deberán realizar la preinscripción a través de la plataforma SFG de la FNCV.
- Una vez finalizado el plazo, se publicarán las preinscripciones dejando un plazo de 5 días para posibles modificaciones. Una vez finalizados estos 5 días los clubes que realicen alguna inscripción de más tendrán que pagar una sanción.

5. Inscripción:

- QUINCE DIAS NATURALES antes de la fecha de inicio de la competición.
- En el mismo momento que se realizan las inscripciones habrá que adjuntar las hojas de la dificultad declarada del entrenador (Coach Card) completadas de cada evento
- Se establece una cuota de 10 euros por participante adscrito a la FNCV en la primera prueba y de 4 euros por cada una de las pruebas restantes en las que participe la misma nadadora (ver normativa económica 2021-2022).
- Para los clubes no adscritos a la FNCV se establece una cuota de 12 euros por participante inscrito en la primera prueba, y un precio de 8 euros en las sucesivas. El pago se ingresará en la cuenta CAJAMAR ES69 3058-2348-41-2720008796, indicando el concepto de nombre del club y la competición. El comprobante del ingreso se adjuntará a las inscripciones.
- El club organizador abonará el 50% de la cuota.
- La FNCV generará un cargo en la cuenta bancaria de los clubes valencianos 15 días posteriores a la fecha de emisión de factura.
- No se admitirá las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.
- Las bajas que se reciban antes del sorteo del orden de salida no se cobrarán.

- Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición. En el caso de bajas ocasionadas por confinamientos, el club responsable deberá de remitir correo a licencias@fncv.es especificando el nombre y apellidos de las nadadoras en esa situación.
- Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior, procediéndose al cobro de la tasa correspondiente.
- Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas (<https://www.fncv.es/web/es/modelos-impresos>)

6. Participación:

- No hay límite en la participación en cuanto al número de nadadoras por club.
- La no participación en una jornada no impedirá la participación en el resto.
- No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.
- La competición está abierta a clubes y escuelas de Natación Artística de la Comunidad Valenciana y otras Comunidades Autónomas.

7. Sorteos:

- Los sorteos de ordenes de salida y grupo de figuras opcional se efectuaran según el reglamento FINA.
- Serán públicos y se celebrarán en la sede social de la FNCV a las 10 horas del miércoles o jueves anterior a la competición (dependiendo si la jornada se celebra en sábado o domingo).

8. Fórmula de competición:

- En cada jornada las nadadoras de categoría alevín deberá ejecutar 4 figuras del grupo de edad correspondiente a su categoría, las dos obligatorias y dos opcionales de los grupos de figuras FINA.
- En cada jornada, las nadadoras de la categoría infantil deberán ejecutar 4 figuras del grupo de edad correspondiente a su categoría. El sorteo se realizará en función de las 3 secciones de figuras; Sección A, Sección B y Sección C de los grupos de figuras FINA.
- Una vez se realice un grupo opcional de figuras, en el caso de la categoría alevín, y una sección de figuras, en el caso de la categoría infantil, en una jornada, este no entrará de nuevo en sorteo para las jornadas restantes, de tal forma que al final de las 3 jornadas se habrán realizado todas las figuras.
- Para la categoría junior las nadadoras realizaran las rutinas técnicas de solo, dúo y equipo.
- Los resultados se obtendrán en base al 100% de las rutinas técnicas.
- Para la categoría senior las nadadoras realizarán las rutinas libres de solo, dúo y equipo.
- Para poder inscribir en la categoría junior un segundo solo y dúo del mismo club, se deberá presentar un equipo.
- Para poder inscribir en la categoría senior un segundo solo y dúo del mismo club, no será necesario presentar un equipo
- Las rutinas técnicas junior se realizarán con bañador negro y gorro blanco.
- Las rutinas libres de la categoría senior se realizarán con bañador y gorro de competición (el bonito).
- Todos los aspectos que no estén aquí recogidos se regirán por la normativa FINA

9. Control de la competición:

- Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con la NS 22.1 del reglamento FINA.
- La FNCV designará un Director de competición para cada campeonato, quien será responsable de la organización de la competición conforme la NS 24 del reglamento FINA.
- El director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento FINA al Juez Arbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Arbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.

- Controlador técnico

10. Música:

- No se podrán usar ni músicas, ni coreografías de equipos y combinados (movimientos exactos y coincidentes con la rutina original que signifiquen sustancialmente un plagio de la misma), que hayan sido utilizadas por los grupos de especialización y/ o tecnificación de la FNCV. Aquellos que lo hagan serán descalificados por la comisión de competición.
- La organización solo manipulará el volumen, lo que implica el NO MANIPULADO de la música durante la competición.
- La organización solo manipulará el volumen.
- En los 15 días anteriores a la celebración de la competición se deberá enviar la música al club organizador por correo electrónico para facilitar el desarrollo de la competición a [correo club organizador](#). Los archivos musicales deberán estar en formato MP3, incluyendo los siguientes datos: nombre del club, categoría, modalidad, duración y, si hubiera más de uno por club, (A, B, C...) para cada uno de ellos.
- No obstante, cada club deberá llevar a la competición un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá ser debidamente etiquetado.

11. Propuesta horaria:

Sesión	1º Jornada
MAÑANA	Reunión delegados Reunión Jueces Solo Técnico Junior Solo Libre Senior Figuras Alevín Dúo Técnico Junior Dúo Libre Senior
TARDE	Figuras Infantiles Equipo Técnico Junior Equipo Libre Senior

La FNCV se reserva la opción de cambio de horario

12. Clasificación y premios:

- En la última jornada se realizará una clasificación total de las 3 jornadas por categoría.
- En la categoría junior y senior se realizará una clasificación total de las 3 jornadas para solo, dúo y equipo separadamente.

- En la categoría alevín se realizará una clasificación total de las 3 jornadas para los años 2012 y 2013 separadamente.
- En la categoría infantil se realizará una clasificación total de las 3 jornadas para los años 2009 y 2010 separadamente.
- En el caso de que haya una participación mínima de 5 nadadores se hará una clasificación general masculina en todas las categorías

